

GOBIERNO DE TUXCUECA

Misión y Visión de la Dependencia

AREA: SECRETARÍA GENERAL

Misión (3 años)

Participar de manera activa, eficaz y eficiente en las acciones de gobierno, así como en la coordinación para el buen funcionamiento de cada una de las áreas correspondientes, con el fin de auxiliar en el cumplimiento de las metas y objetivos del Presidente Municipal, con apego a las disposiciones legales aplicables y a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, con el único fin de ofrecer un servicio digno y de calidad a la ciudadanía.

Visión (3 años)

Ser una administración pública activa, eficiente, democrática e innovadora, que impulse la coordinación y la vinculación con el H. Ayuntamiento Municipal, estableciendo un municipio capaz de construir su propio modelo de desarrollo económico, político, cultural y social, que mantenga un amplio sentido de gobernabilidad de alto impacto en la calidad de vida de sus habitantes.

Análisis de las condiciones internas de la Dependencia

MATRIZ FODA

Fuerzas que impulsan (Fortalezas) la actividad de la dependencia

- 1. La Secretaría General ha logrado identificarse como un área municipal coordinada, sistematizada, responsable, honesta y transparente, en la prestación de los servicios públicos que demanda la ciudadanía.
- 2. Esta Secretaría cumple con los estándares de competencia para la certificación correspondiente en cuando a la ejecución de sus atribuciones.
- 3. Trabajo en equipo.
- 4.- Comunicación adecuada.
- 5. Amabilidad en la atención a la ciudadanía.
- 6. Conocimiento de las atribuciones, funciones y facultades.



Fuerzas que registren (Debilidades) la actividad de la dependencia

- 1. Hace falta mayor difusión sobre los trámites que se pueden realizar en esta Secretaría.
- 2. Limitación de recursos humanos.

Fuerzas del Entorno (Oportunidades) la actividad de la dependencia

- 1. La buena disposición de las Instancias Federales y Estatales para resolver de manera coordinada las situaciones que se presenten.
- 2. La confianza de la ciudadanía para acercarse a esta Secretaría a solicitar lo que requieran.
- 3. La recomendación de la ciudadanía sobre los trámites y servicios que han recibido

Fuerzas del Entorno desfavorables (Amenzas) la actividad de la dependencia

- 1. El recorte de las Partidas Presupuestales de la Federación
- 2. El recorte de los Programas
- 3. La politización de los recursos

EJES	PROGRAMA ESTRATÉGICO (Objetivo Gral.)	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	IMPACTOS A LOGRAR 2019	MONTO POR UTILIZAR
Desarrollo Social: Pobreza y desigualdad; Educación; Salud; Grupos vulnerables; Cultura; y Deporte					



EJES	PROGRAMA ESTRATÉGICO (Objetivo Gral.)	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	IMPACTOS A LOGRAR 2021	MONTO POR UTILIZAR
Estado de Derecho: Seguridad Pública; Procuración e impartición de justicia; Reinserción Social; Normatividad y Justicia Ambiental; Protección Civil; y Gobernabilidad	Fomentar la aplicación de estrategias para sostener la Gobernabilidad y la Participación social activa en las acciones de gobierno, bajo el marco que concierne a la Ley, a los Derechos humanos; construyendo de manera institucional con la Administración Pública Municipal, en los asuntos de competencia, ofreciendo un servicio eficaz y eficiente.	contribuyendo en la solución de los conflictos políticos y sociales que se presenten en la Administración Pública. Delimitar el campo de acción que corresponde a la Secretaría General para el cumplimiento puntual de cada una de las funciones de acuerdo al estandar de su competencia. Lograr un trabajo organizado y mantener la vinculación	solución a las necesidades de cada dependencia de la Administración Pública Municipal. En vinculación con el Órgano Interno de Control y la Oficialía Mayor, observar de manera ordinaria la	Mantener activo el registro de la documentación recibida, considerando que de acuerdo a la Ley General de Archivos de la Nación, se entiende por administración de documentos o correspondencia, el conjunto de métodos y prácticas destinados a planear, dirigir y controlar la producción, circulación, organización, conservación, uso selección y destino final de los documentos de archivo. Crear y mantener actualizado un registro para dar seguimiento puntual a los acuerdos del Gobierno Municipal con los datos precisos para su viable consulta y seguimiento.	



EJES	PROGRAMA ESTRATÉGICO (Objetivo Gral.)	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	IMPACTOS A LOGRAR 2019	MONTO POR UTILIZAR
Desarrollo Económico: Desarrollo rural; industria, comercio y servicios; financiamiento productivo; empleo y capacidades del capital humano; ciencia y tecnología; Innovación; turismo; y generación y aprovechamiento de energía					
Desarrollo Sostenible del Territorio: Planeación metropolitana; Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana; Protección y gestión ambiental; Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad; Infraestructura para el desarrollo; y Desarrollo integral de transporte					



EJES	PROGRAMA ESTRATÉGICO (Objetivo Gral.)	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	IMPACTOS A LOGRAR 2019	MONTO POR UTILIZAR
Gobierno: Hacienda pública; Administración pública; Innovación gubernamental; Acceso a la información y transparencia; e Integridad pública y combate a la corrupción					
Especiales: Desaparecidos; feminicidios; protección de niños, niñas y adolescentes; Saneamiento Río Santiago					
Transversales: Igualdad de género, Derechos humanos, cultura de paz y gobernanza					



Visión Táctica de la dependencia 2020				
DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL				
POA 2020	COMO SE PRETENDE LOGRAR EN EL 2021			
Que no se pudo lograr del anterior POA y por qué	(o razón por la que ya no se implementará)			
No se programaron las reuniones mensuales con las direcciones	 1 Aplicar el Programa y respetar los tiempos. 2 Seguir cumpliendo de manera personal y profesional en este 2021, el compromiso y metas que en un inicio de la administración nos planteamos 			
Visión Táctica de la dependencia 2021				
DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL				
Situación Actual No se cuenta con suficiente personal para realizar todas las actividades administrativas que la dependencia requiere.	Situación Deseada Contar con otro elemento para poder cumplir con todo lo establecido por la Ley de Transparencia y de Archivo, seguir siendo un équipo de trabajo coordinado y colaborativo, tener digitalizado el archivo histórico y actualizada la información generada.			

ATENTAMENTE

"Tuxcueca, Jalisco, Tierra del Generalísimo Ramón Corona"

Prof. Eugenio Cuevas Hernández Secretario General H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco, 2018-2021